

LOTA, 04 de Julio de 2023.-

DECRETO N° 987.-

Vistos:

a) Correo Electrónico de fecha 04 de julio 2023 de Directora Desarrollo Comunitario sobre modificación de turnos y horarios de los funcionarios por haber realizado trabajos de emergencias de la comuna informados por el Encargado Operativo Comunal de Emergencia en correo de fecha 03.04.2023;

b) Dto. Alcaldicio N° 501 de fecha 05.04.2023 que autoriza turnos mes de Abril oficina Seguridad Publica;

c) Decreto Alcaldicio N° 590 del 10/04/2017, que establece Jornada de 44 horas semanales para el Personal de la Municipalidad de Lota.

d) Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

e) Art. 52 de la Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado,

f) D.F.L. N° 1/2006 Ministerio Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Institucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Autoriza modificación de turno para el funcionamiento de la oficina de Emergencia, horario nocturno desde las 23:00 hrs. del día 03.07.2023 a las 08:00 hrs. del día 04.07.2023 :

FUNCIONARIO	CALIDAD JURIDICA	GRADO	ESCALAFON
LESVI KARINA SANDOVAL NONOA	A CONTRATA	18º EMR	ADMINISTRATIVO
DINA DEL CARMEN CORTES GUZMAN	A CONTRATA	18º EMR	ADMINISTRATIVO
LESLY NAYADETH TRONCOSO CONCHA (TELEFONISTA)	A CONTRATA	15º EMR	ADMINISTRATIVO
LUIS ANTONIO PLACENCIA GALLARDO	A CONTRATA	15º EMR	AUXILIAR
ANGELA CAROLINA BELMAR RECABAL	A CONTRATA	12º EMR	PROFESIONAL
PABLO ALEJANDRO PEREZ MELLADO (Encargado Operativo Comunal de Emergencia)	A CONTRATA	10º EMR	PROFESIONAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHIVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

- AICR/JAUS/...
Distribución
- Funcionario.-
 - Carpeta Personal.-
 - Archivo.-
 - Pág. Web.-